



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN

“ALCANCES Y LIMITACIONES DEL MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN EL PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE EN EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS CON LOS PUNTOS DE ENCUENTRO DE LA ZONA 8 DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACAN ESTADO DE MÉXICO”

MEMORIA DE DESEMPEÑO
PROFESIONAL DENOMINADA :
QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE :
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA
P R E S E N T A:
CHAVARRIA ESPEJEL YOLANDA

ASESOR:

DR. JOSÉ LUIS ROMERO HERNÁNDEZ

SAN JUAN DE ARAGÓN, ESTADO DE MÉXICO

2005

m. 346853



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

El maestro tiene por tarea esencial desarrollar el respeto y el amor a la verdad, la reflexión personal, los hábitos de libre examen, al mismo tiempo que el espíritu de tolerancia; el sentimiento del derecho de la persona humana y de la dignidad, la conciencia de la responsabilidad individual al mismo tiempo que el sentimiento de la justicia y de la solidaridad sociales y la adhesión al régimen democrático y a la República.

GREGORIO TORRES QUINTERO.

Gregorio Torres Quintero, profesor normalista, nació en Colima en 1866 y murió en México, D.F, en 1934

A Dios:

Por la gran oportunidad
de vivir llena de bendiciones.

A mis Padres:

Valentín Chavarría.
gracias papá por tu amor
y la huella que dejaste en
mi y **Francisca Isabel
Espejel**, gracias mamá,
por darme la oportunidad
de vivir y de tu callada
forma de impulsarme a
lograr mis metas.

A mis Tíos:

Remi y Chela (+)

Por su cariño y apoyo
incondicional en todo
momento

Los quiero mucho.

A Oscar:

Gracias por estar aquí, por alentarme
a no desfallecer en la cristalización
de mis metas.
con todo mi amor, porque cada logro
es contigo, por ti y para nosotros.
porque con tu amor, firmeza, tolerancia,
y profesionalismo me llevas de la mano
por ese inagotable sendero del conocimiento.

Te admiro.

A Miguel, Ángeles, Oscar, Tere y Sonia.
"mis amigos" Gracias por su cariño y
por estar en el momento preciso por
compartir y disfrutar este logro como yo

Los quiero.

Por ti:

Por ser el gran incentivo en mi vida y
tener la voluntad necesaria para
superarme día a día.

Te amo.

A Miguel Ángel, Maribel Chavarría y
Perla De Luna, por el tiempo dedicado
para la culminación de este proyecto.

Mi sincero agradecimiento.

A mis Hermanos:

Pablo (+), Antelmo, Sara, Enrique, Hortencia, Mario, Alberto y Carlos; por su apoyo incondicional en el trayecto de mi vida que estamos compartiendo y desde el cielo Pablo, se que tu luz me ilumina.
Mario, gracias por tu apoyo moral y económico.

A mis Cuñados:

Amparo, Felicitas, Juan, Rosa, Andrés (+), Cristi, Cita y Magda.

Gracias por compartir este logro.

A mis Sobrinos:

Norma Angélica, Víctor, Pablo, Miguel Ángel, Maribel, Omar, Juan Carlos, Alex, Adriana, Luis Enrique, Marisol, Francisco, José, Lalo, Daniel, Ricardo, Sandy, Mario Alberto, Julio, Alberto, Irene, David, Carlos Santiago y Diego.
Por su cariño, apoyo y esa confianza total en mi y en todo lo que hago.

A la **UNAM**, por darme la oportunidad y el privilegio de pertenecer a la Máxima Casa de Estudios y poder concluir mi licenciatura.

A la **FES ARAGÓN**, por brindarme un espacio en sus aulas y darme las posibilidades de superación.

A mis **Maestros**, que intervinieron en mi formación académica.

A mi **Asesor de tesis**:

DR. JOSE LUIS ROMERO HERNANDEZ.

Por su profesionalismo acertada conducción e infinita paciencia en la realización de este trabajo.

Gracias.

A mis **Sinodales**, por sus sugerencias y comentarios para mejorar el contenido del presente trabajo.

DR. JOSE LUIS ROMERO HERNANDEZ.

MTRA. LETICIA SANCHEZ VARGAS.

LIC. MA. DEL CARMEN VILLEDA ESPITIA.

LIC. ERASMO E. ISLAS MEJIA.

MTRA. SUSANA BENITEZ GILES.

AL INEA. Estado de México. C.Z Los Reyes. que fue la fuente de inspiración para la elaboración de este trabajo y por que soy parte del personal Técnico Docente desde hace más de 10 años.

Gracias.

A mi Equipo de Trabajo.

Rosa, Enrique, Marisol, Laura, Francisco, Perla, Juanita, Aurelio, Luz, Luci, Nuri, Ma. Concepción y los que lleguen.

Gracias por su disposición y compromiso al trabajo solidario en la educación de los adultos

I N D I C E

	Página
INDICE.....	VI
INTRODUCCIÓN	VIII
CAPITULO I	1
EL INEA Y EL MEV	
1.1 EL INEA Y SUS OBJETIVOS.....	6
1.2 EL MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA.....	10
1.2.1 ANTECEDENTES DEL MEV.....	10
1.2.2 CARACTERISTICAS DEL MEV.....	19
1.2.3 MATERIALES DEL MEV.....	21
1.2.4 ESQUEMA CURRICULAR.....	29
1.3 TAREAS DEL ASESOR.....	30
CAPITULO II	
EL LENGUAJE PEDAGÓGICO EN EL MEV	37
2.1 LA ENSEÑANZA.....	40
2.2 LA DIDÁCTICA.....	43
2.3 LA PEDAGOGÍA.....	46
CAPITULO III	
EL APRENDIZAJE EN EL MEV.....	48
3.1 LA MOTIVACIÓN EN EL APRENDIZAJE.....	51
3.2 LAS FUENTES DE MOTIVACIÓN	52

CAPITULO IV	
ANÁLISIS Y PROPUESTA EN LA APLICACIÓN DEL MEV.....	57
4.1 LÓS PUNTOS DE ENCUENTRO.....	60
4.2 IMPLANTACIÓN DEL MEV.....	65
CONCLUSIONES.....	68
BIBLIOGRAFÍA	73

INTRODUCCIÓN

Pudiera decirse que la idea fundamental de los creadores del Modelo de Educación para la Vida (M.E.V.) ha surgido de la necesidad de diseñar un modelo educativo dirigido especialmente a personas jóvenes y adultas, este modelo a recorrido el camino obligado de todo proyecto serio y con rigor científico el cuál cubre las necesidades de aprendizaje, al tiempo que aborda temas de interés y solución de problemas reales, siguiendo los principios de auto didactismo para obtener la educación básica.

En el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos se ha implantado el modelo de Educación para la Vida, como herramienta fundamental para llevar a cabo sus objetivos (detener el rezago educativo en la población mayor de 15 años, a través de esta propuesta de operación, así como la certificación oficial).

En esta memoria se abordan los antecedentes del Modelo de Educación para la Vida que son muy recientes y toman como base el Artículo Tercero Constitucional en donde menciona que "La Educación que imparte el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentara en él, a la vez, el amor a la Patria..."

Así como el criterio que orientará a la educación que se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos; además, menciona que será democrática, considerando a la democracia, no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo; además deberá contribuir a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia y la sociedad.

La Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jaques Delors en el informe "La Educación Encierra un Tesoro" propone la búsqueda de una educación capaz de revalorizar los aspectos éticos y culturales de la existencia, de

hacer crecer a cada persona su potencialidad, de actuar como miembro de una familia, como ciudadano, de manera que, gracias a la Educación construyamos una humanidad con posibilidad de pensar y edificar nuestro futuro común.

La Declaración sobre "Educación para Todos" satisface las necesidades básicas de Aprendizaje (Jomtiem, Tailandia 1990) en donde la Educación Básica es más que un fin en sí misma es la base para un Aprendizaje y un desarrollo humano permanente.

La Declaración de Hamburgo sobre Aprendizaje Adulto, la Educación Básica para toda la gente significa, sin importar la edad que tiene, una oportunidad para desarrollar sus potenciales. No es sólo un derecho, es un deber y una responsabilidad para todos.

El material del Modelo de Educación para la Vida consta de 42 módulos donde se contemplán temas relacionados con; las personas, cómo ayudar a los hijos, cómo saber más sobre sexualidad, entre otros. Todos los módulos contienen uno o más libros, guía del asesor, folletos, revistas y según el módulo, juego geométrico, calculadora, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, juegos, etc., que sirve de complemento para el aprendizaje de cada persona joven y adulta.

El Modelo Educación para la Vida presenta las siguientes características; es modular, flexible, práctico, dinámico, aplicable, diverso, atractivo, alternativo, en donde no se tiene que memorizar datos, sino desarrollar competencias importantes para aprender a aprender buscando respuestas y alternativas que resuelven problemas reales.

Por otro lado contempla el perfil y tareas del Asesor como figura operativa en el Modelo Educación para la Vida, en el cual éste debe poseer la habilidad pedagógica, ser un motivador, tener cierto nivel de cultura, ser tolerante, entender la situación de cada educando y tener una visión del entorno social donde se ubica su punto de encuentro; todo esto para que a la vez que el educando logre su certificado de educación básica, se introduzca en un proceso encaminado a ofrecer a los adultos la oportunidad de adquirir competencias para una vida de calidad "información, conocimientos, habilidades y actitudes" tales competencias se refieren al aquí y ahora del adulto (conciencia de clase y conciencia social). el impulso de adquirirlos consiste en que parte de la identificación de

sus necesidades básicas tanto de sobrevivencia como de aquellos que la trasciende. En este sentido el INEA considera que los saberes y las competencias que los adultos han desarrollado durante toda su vida son valiosos y deben ser reconocidos como parte de la educación básica. Todo esto desde el punto de vista de la corriente constructivista sociocultural en donde se determina, qué métodos y estrategias de enseñanza hará que los educandos exploren activamente sus materias y adelanten su capacidad de reflexionar, concediendo mas libertad para que elaboren sus estructuras de conocimiento. (Janassen, 1991) (Lev Vigotsky 1896 -1934).

Posteriormente se abarcará el tema de la motivación como punto esencial del aprendizaje tomando en cuenta sus funciones y su relación existe entre el asesor con las personas jóvenes y adultas.

Las fuentes de motivación que tomamos en cuenta tienen relación con:

- La materia de enseñanza: el realismo, la adecuación, la objetivación, activismos y refuerzo constante;
- La personalidad del asesor: competencia académica, preparación pedagógica, capacidad para las relaciones humanas, amor a la enseñanza.

Considerando que el papel de la motivación en el logro del aprendizaje significativo se relacione con la necesidad de fomentar en el educando el interés y el esfuerzo necesarios, siendo labor del asesor, la de ofrecer la dirección y la guía pertinentes en cada situación.

De esta manera, lo cierto es que la motivación para el aprendizaje es un fenómeno muy complejo condicionado por varios aspectos:

- El tipo de metas que se propone el educando en relación con el aprendizaje o desempeño escolar, su relación con las metas de los asesores y la cultura fomenta.

- La posibilidad real que el educando tenga de conseguir las metas académicas que se propone en la perspectiva asumida al estudiar.
- Que el educando sepa cómo actuar o qué proceso de aprendizaje seguir (cómo pensar y actuar), para afrontar con éxito las tareas y problemas que se le presenten.
- Los conocimientos e ideas previas que el educando posee de los contenidos curriculares por aprender, de su significado y utilidad, así como de las estrategias que debe emplear.
- Los comportamientos y valores que el asesor modela en los educandos, los cuales puede facilitar o inhibir el interés de estos por el aprendizaje.

Finalmente como tema central de este trabajo, se llevará a cabo un análisis de la aplicación del Modelo de Educación para la Vida, en los diferentes puntos de encuentro, señalando la hipótesis en que el modelo y su metodología no está libre de vicios en la medida que es un instrumento a través del cual el educando sigue siendo visto como un objeto más que como un sujeto de conocimiento.

Paulo Freire en su obra, "La Educación Liberadora", menciona que la Educación sobre todo tiene que ser un diálogo entre maestro-alumno y no un monólogo del maestro, también menciona que el alumno debe ser sujeto de aprendizaje y no objeto de aprendizaje. Tomando en cuenta los alcances y limitaciones del M. E. V. teóricamente se cumple con la premisa de Paulo Freire, pero en la aplicación el educando sigue siendo visto como objeto de conocimiento, por que lo que persigue el INEA en el Estado de México son resultados cuantitativos (metas de certificados anuales) y no resultados cualitativos (aumentar el nivel sociocultural como medio para incrementar en el nivel económico y una mejor calidad de vida).

La aplicación en el aspecto pedagógico del M. E. V., es importante y desde mi punto de vista indispensable. la figura del Técnico Docente es el eje a través del cual giran los procesos de enseñanza-aprendizaje, proporcionando elementos tanto a los asesores como a los educandos, mediante las posibilidades de formar y transformar las

capacidades cognitivas de los seres humanos es decir, a enseñar a pensar, mediante las propuestas de este nuevo Modelo de Educación para la Vida que estimula a lograr un pensamiento crítico y actitud solidaria para alcanzar mejores niveles de vida.

Mi intervención pedagógica reside en el hecho de ofrecer al asesor y educando un sistema de reflexión que les permita analizar y descubrir sus intereses y metas para lograr su propio proyecto de vida, mediante la aplicación de algunas dinámicas grupales que se pueden adaptar a su propia realidad.

CAPÍTULO I
EL INEA Y EL MEV

CAPITULO I

EL INEA Y EL MEV

La educación de adultos que se brinda en el Estado de México, tiene como Institución principal al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) que se encarga de disminuir el rezago educativo y comprende a las personas mayores de 15 años, que por alguna razón no han concluido su educación básica.

Cabe señalar que pese a los esfuerzos realizados por tal institución no se ha logrado terminar con tal rezago, y desde luego no se ha generado el impacto social esperado, ya que aún miles de personas no cuentan con estudios de primaria, secundaria o no saben ni escribir.

La Educación de Adultos ha despertado el interés por parte del Gobierno Federal y la preocupación en cuanto al rezago educativo se refiere. El Presidente Vicente Fox Quesada, apoya presupuestalmente al INEA, para que, de manera operativa, se brinde la capacitación de adultos y se promuevan y evalúen los programas de servicios de educación permanente.

Asimismo, se habla de instalar 20 mil plazas comunitarias para el 2006, que cuentan con las salas de cómputo con servicio de Internet, audiovisual y presencial, por el momento la Coordinación de Zona Los Reyes cuenta con cinco plazas.

La Educación de Adultos se considera como: "Toda tentativa concreta y organizada realizada ya sea pública o privada, para proporcionar a los adultos las oportunidades aprendizaje formal y no formal, que contribuyan a su evolución personal, profesional y vocacional".¹

¹ FRANK, Hermanos, Educación de Adultos, su metodología y sus técnicas Pág. 9

Es importante destacar que las personas jóvenes y adultas que se encuentran en rezago educativo tienen características diferenciales.

El adulto, alrededor de los 25 años de edad, empieza a realizar proyectos de vida y con ellos a estabilizarse participando activamente en el complejo mundo sociocultural y económico del que forma parte. El peligro como adviene Folliet, es el hábito. Si los hábitos, necesarios como facilidad y seguridad, le dominan, el hombre adulto está perdido, porque, adaptado a un pasado que huye cada día, forzosamente ha de quedar inadecuado a un presente que se modifica con una rapidez acrecentada por la aceleración de la historia a que está sometido, especialmente en el mundo moderno.

Los adultos pueden aprender a lo largo de toda su vida, pero la resistencia a un conocimiento o una técnica nueva es, una consecuencia de la indiferencia con que el adulto la recibe.

Durante la edad adulta se experimentan ciertos cambios, positivos y negativos respecto al aprendizaje, que progresivamente y con lentitud van acentuando su posibilidad de variadas formas de compensación. Aumentan, por ejemplo, las destrezas, el valor de la experiencia, la capacidad analítica, el sentido crítico, la visión realista de los problemas concretos. Cambian las motivaciones e intereses y van pasando a las cosas relativas a la estabilidad personal y cuestiones relacionadas con la salud, con la cultura y la religión y, en general con el futuro personal.

Amenaza progresivamente al adulto a lo largo de los años, la tendencia al conformismo, al inmovilismo y a la rutina, necesitando una formación continua que le proteja contra ellas, que mantenga el deseo de nuevas metas.

El hombre adulto necesita estar actualizado respecto a las transformaciones del mundo y capacitarse con la educación, para adaptarse a ellas.

El adulto, incluso el analfabeto, tiene una cultura forjada en la experiencia de su propio vivir, con apetencias de autonomía, libertad y responsabilidad; y no le satisface ser tratado como niño que vuelve a la escuela cuando se trata de emprender estudios.

El hombre adulto aprende involucrando toda su persona, inteligencia, vida emocional, axiología personal y un mundo de intereses.

Malcom S. Knowles dice que el adulto como estudiante posee cuatro características que le diferencian del joven con una fuerte repercusión en la transacción aprender-enseñar. Esas características son:

1. Autoconcepto. El joven tiende a considerarse así mismo como persona dependiente; espera que la mayoría de las decisiones importantes que afectan a su vida las tomen los adultos por él. El adulto se considera así mismo como responsable, tiene una necesidad psicológica profunda de que se le trate con respeto, que se comprenda que tenga capacidad para dirigir su propia vida.
2. Experiencia acumulada. Cualquier adulto entra en la actividad educativa con una base de experiencia diferente a la del joven, capta con más facilidad los nuevos conocimientos al relacionarlos con experiencias pasadas.
3. Disponibilidad para aprender. Los adultos, como los niños y jóvenes, tienen sus fases de crecimiento, determinantes de una predisposición para aprender.
4. Perspectiva temporal. El joven tiende a pensar que la mayor parte de lo que aprende lo usará más tarde en la vida. El adulto se compromete en el proceso de aprendizaje como respuesta a una presión vital, lo importante para él es la aplicación inmediata.

Finalmente, debe hacerse alusión en este apartado a la consideración psicosocial del adulto como masa. En este sentido hay que reconocer que todavía la mayor parte de los adultos se inscribe en la masa social denominada de la cultura del silencio, según la expresión de Paulo Freire, respecto a la cual se hace necesaria y urgente una educación de concienciación, considerada como proceso por el cual los hombres, no como sujetos pasivos sino como sujetos cognoscentes consiguen una profunda conciencia tanto de la realidad sociocultural que modela sus vidas como de su capacidad para transformarla. En cualquier caso, se trata de

sujetos de educación de adultos que viven en la cultura del silencio, resultante de relaciones estructurales entre dominados y dominadores, en una sociedad cerrada, uno de cuyos componentes culturales es el silencio de las masas, los hombres incluidos en esa sociedad necesitan una educación que, inicialmente despierte su conciencia con un carácter más ecléctico beneficiando ideas, iniciativas, preocupaciones y ensayos procedentes de las actividades laborales, profesionales y empresariales, ayudadas por los avances de la tecnología y psicopedagogía social.

En cuanto a su metodología conocemos que se trata de "un conjunto de métodos a utilizar considerando que el objetivo a perseguir es el rezago educativo en el proceso de aprendizaje".²

² Op. Cit. Pág. 41

1.1 EL INEA Y SUS OBJETIVOS

El INEA es el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, se crea por decreto presidencial el 31 de Agosto de 1981, como un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio que se rige por los lineamientos señalados por la Secretaría de Educación Pública; el Instituto es además, un organismo capacitado para contraer derechos y obligaciones propios y tiene la facultad de administrar su presupuesto según sus necesidades.

La propuesta educativa del Instituto se basa en los principios que señala el Artículo Tercero Constitucional, El programa de Desarrollo Educativo 2001 – 2006, La Ley General de Educación en el Artículo 43 establece que la Educación para Adultos está destinada a individuos de 15 años o más que no hayan cursado o concluido la Educación Básica y comprende entre otros, la alfabetización, la educación Primaria y Secundaria, así como la formación para el trabajo con las particularidades adecuadas a dicha población, esta acción se apoyará en la solidaridad social.

La Educación para Adultos es una forma de instrucción no escolarizada que se basa en el autodidactismo y participación social.

El autodidactismo representa para el educando, asumir la responsabilidad de su propio aprendizaje, construye una variante del proceso de enseñanza-aprendizaje como un hábito de independencia, no entendida como aislamiento, que el educando adquiere con respecto al educar y a la educación educativa.

La participación social tiene su fundamento en la corresponsabilidad de toda sociedad, en disminuir el rezago educativo y consistente en la colaboración

de personas e Instituciones que de manera voluntaria promueven y organizan los servicios de la educación para adultos.

Esta acción se basa en cuatro estancias fundamentales, el sector público, social, productivo y educativo.

"El instituto tiene como función principal, la promoción, organización y coordinación de los servicios de educación básica"³

OBJETIVOS QUE PERSIGUE EL INEA

- "Brindar los medios necesarios para que los adultos en rezago educativo completen satisfactoriamente su educación básica hasta obtener el certificado correspondiente.
- Promocionar los servicios educativos pertinentes y de calidad para que los jóvenes y adultos encuentren conocimientos, habilidades y valores de utilidad práctica para la vida.
- Atender a la población de entre 10 y 14 años, no matriculada en los servicios escolarizados o que no hayan concluido su educación primaria.
- Estimular el autodidactismo como una forma de aprendizaje mediante la enseñanza abierta.
- Promover y realizar investigaciones relativas a procesos y métodos para la educación de los adultos.

³ INEA Documento Rector, Diplomado en Sistematización de las prácticas educativas con Adultos 1997

- Desarrollar acciones que orienten a los adultos en el bienestar y en la solidaridad social, así como la capacitación no formal para el trabajo y el acrecentamiento de su nivel cultural.
- Propiciar que la educación de los adultos sea continua y permanente, fomentando la actualización de los conocimientos, la superación profesional y la investigación científica y tecnológica ⁴

Con todo esto, el Instituto ha tenido la necesidad de transformar el Modelo Educativo sin dejar de considerar los elementos fundamentales antes mencionados y crea el Modelo de Educación para la Vida (MEV), basándose en una investigación aplicada a una muestra de 23 mil individuos mayores de 15 años, quienes fueron interrogados sobre "qué querían saber y qué querían aprender". Así es que esta investigación resulta fundamental y de sumo interés, ya que permite observar el cúmulo de saberes no aprendidos en la escuela y que se ha adquirido en el transcurso de la existencia en el constante interactuar con la sociedad y la vida misma.

"Este modelo es el nuevo programa educativo elaborado por el INEA, que permite a las personas jóvenes y adultas elegir que estudiar de acuerdo con su edad, sus necesidades, sus inquietudes y sus condiciones de vida, al mismo tiempo que obtiene su certificado de primaria o secundaria". ⁵

Los niveles dependen de la escolaridad y los conocimientos que tiene el adulto, así encontramos que existen tres niveles:

⁴ INEA Guía General. El Modelo de Educación para la Vida Pág. 62

⁵ INEA. Cuaderno del asesor MEV Pág. 3

1. INICIAL: personas analfabetas funcionales, son aquellas que no saben leer ni escribir, tampoco pueden hacer cálculos matemáticos sencillos (suma y resta).

2. INTERMEDIO: Aquí se ubican las personas que saben leer y escribir pero que no cuentan con un documento oficial, que acredite su educación básica (certificado de primaria).

3. AVANZADO: Encontramos personas que cuentan con certificado de primaria, boletas de primero o segundo grado de educación secundaria y que carecen de un certificado de educación media básica (certificado de secundaria) ".⁶

La implantación de Modelo de Educación para la Vida, en el Estado de México, a partir de enero del 2002 ofrece nuevos caminos para responder a los múltiples requerimientos de las personas jóvenes y adultas que deseen seguir aprendiendo y en muchos casos concluir su educación básica, por medio de un esquema curricular que comprende módulos donde los contenidos y actividades que se trabajan, se relacionan con la vida de las personas, además, la figura del asesor tiene gran importancia ya que es un facilitador del aprendizaje; es decir, que permite que el aprendizaje sea más sencillo, por medio de herramientas pedagógicas que proporciona el Técnico Docente.

⁶ Op. Cit. Pág. 19

1.2 EL MODELO EDUCACIÓN PARA LA VIDA (M.E.V)

1.2.1 ANTECEDENTES, ESQUEMA CURRICULAR, MATERIALES Y LAS CARACTERÍSTICAS DEL MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA (MEV)

ANTECEDENTES DEL MEV.

Artículo 3° Constitucional

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 3°, menciona que: Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-Federación, estados y municipios – impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;

II. El criterio que orientará a la educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

b) Será nacional, en cuanto – sin hostilidades ni exclusivismos – atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporten a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad

de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos;

III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos en las entidades federativas y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, en los términos que la ley señale;

IV. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita;

V. Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria, señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos – incluyendo la educación superior- necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.

En el informe Delors "La Educación encierra un tesoro", propone la búsqueda de una educación capaz de revalorizar los aspectos éticos y culturales de la existencia; de manera que gracias a la educación construyamos una humanidad con posibilidad de pensar y edificar nuestro futuro común. Lograr estos propósitos solo es posible si la educación se concibe como un proceso permanente que dura toda la vida y abarca todos los espacios y que a la vez incluye a todos los seres humanos, a todas las instituciones y sus estructuras.

El Informe Delors se caracteriza por poseer una dimensión analítica más amplia que la estrictamente educativa, pues su formulación correspondió a políticos, académicos y profesionales de varias disciplinas. Esta centrado en la comprensión mutua y aceptación de diferencias y en temas sociales, políticos y humanos. Sus planteamientos corresponden a una transición de fin de siglo en el que el mundo será cada vez más pequeño y más poblado y la economía se

sustentará cada vez más en el conocimiento. Presenta una visión humanista, alternativa a otros documentos centrados en las exigencias de la globalización económica.

La declaración sobre "Educación para Todos", satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje (Jomtiem, Tailandia 1990) recordando que la Educación es un derecho fundamental de todos los hombres y mujeres de todas las edades y en el mundo entero, reconociendo la necesidad de ofrecer a las generaciones presentes y venideras una visión ampliada de la educación básica y un renovado compromiso a favor de ella, para hacer frente a la amplitud y complejidad del desafío se proclamo lo siguiente:

Artículo 1.- Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje.

1. Cada persona niño, joven o adulto deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje.

Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (lectura – escritura, expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos de aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentales y continuidad de aprendizaje.

2. La satisfacción de éstas necesidades confiere a los miembros de una sociedad, la posibilidad y responsabilidad de respetar y enriquecer su herencia cultural, lingüística y espiritual, promover la educación de los demás de defender la causa de la justicia social, proteger el medio ambiente, ser tolerante con los sistemas sociales políticos y religiosos que difieren de los propios, velando por el

respecto de los valores humanistas y de los derechos humanos, así como trabajar por la paz y la solidaridad.

3. Otro objetivo es la transmisión y enriquecimiento de los valores culturales y morales comunes, en esos valores asientan el individuo y la sociedad, su identidad y su dignidad.

4. La educación básica más que un fin en sí misma es la base para un aprendizaje y un desarrollo humano permanentes sobre el cual, los países pueden construir sistemáticamente nuevos niveles y nuevos tipos de educación.

Artículo 2.- Perfilando la visión

1. Satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje exige algo más que una renovación del compromiso con la educación básica en su estado actual. Lo que se requiere es una visión amplia que vaya más allá de los recursos actuales, las estructuras institucionales, los planes de estudios y los sistemas tradicionales de instrucción tomando como base lo mejor de las prácticas en uso.

Esta visión ampliada se expone en los artículos 3 al 7 de esta declaración comprende lo siguiente:

- Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad.
- Prestar atención prioritaria al aprendizaje.
- Ampliar los medios y el alcance de la educación básica.
- Mejorar el ambiente del aprendizaje.

Artículo 8.- Desarrollar políticas de apoyo

1. Es necesario desarrollar políticas de apoyo en los sectores social, cultural y económico para poder impartir y aprovechar de manera cabal la educación básica con vistas al mejoramiento del individuo y de la sociedad. Dispensar

educación básica a todos depende de un compromiso y voluntad política apoyada en adecuadas medidas fiscales. Una política apropiada en materia económica, comercio, trabajo, empleo y la salud, fortalecerá los incentivos de quienes aprenden y su contribución al desarrollo de la sociedad.

Artículo 9.- Movilizar los recursos

1. Si las necesidades básicas de aprendizaje para todos se han de satisfacer a través de acciones de alcance mucho más amplio que en el pasado, será esencial movilizar tanto como los recursos financieros y humanos existentes como nuevos recursos públicos, privados y voluntarios.

Artículo 10.- Fortalecer la Solidaridad Internacional

1. La satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje constituye una común universal tarea humana. Para llevar a cabo esa tarea se requiere la solidaridad internacional y unas relaciones económicas justas y equitativas a fin de corregir las actuales disparidades económicas.

Todas las naciones tienen valiosos conocimientos y experiencias que compartir con vistas a elevar políticos programas de educación eficiente.

Declaración de Hamburgo sobre Aprendizaje Adulto.

1. Los representantes de los gobiernos, organizaciones no gubernamentales e instituciones involucradas en el aprendizaje de los adultos reunidos en libre y soberana ciudad de Hamburgo en V Conferencia Internacional de Educación de las personas Adultas, afirma que solo el desarrollo humano centrado en una sociedad participativa basada en el total respeto de los derechos humanos, nos llevará a un equitativo desarrollo; la participación efectiva de los hombres y las mujeres informados en todos ámbitos de la vida es necesario para que la humanidad sobreviva y enfrente desafíos del futuro.

2. La educación de los adultos debe convertirse en algo más que un derecho, pues es la llave para el siglo XXI. Esto traerá como consecuencia una ciudadanía activa y será una condición para la completa participación en la sociedad.

El aprendizaje de los adultos puede formar una identidad y dar un significado a su vida, desarrollando sus habilidades, enriqueciendo sus conocimientos y perfeccionando sus aptitudes.

3. Los contenidos para la Educación de niños, jóvenes y adultos variarán de acuerdo con los contextos socio-económicos, el ambiente cultural y las necesidades de la gente, donde ellos tomarán su lugar. Estos son elementos necesarios para una visión de educación donde aprender se convierte en algo verdaderamente de por vida.

La perspectiva del aprendizaje a través de la vida, la contribución potencial de los adultos y la educación continua a la creación de una tolerante e informada ciudadanía, traerán consigo un desarrollo social económico, la erradicación del analfabetismo, la disminución de la pobreza y la preservación del desarrollo de esa ciudadanía, que es enorme y debe por lo tanto, ser construida una vez más.

4. Los objetivos de la educación de jóvenes y adultos, vista como un proceso de por vida, son desenvolver la autonomía y el sentido de responsabilidad de la gente y las comunidades, para reforzar su capacidad para manejarse con las transformaciones que toman lugar en la economía, cultura y sociedad por completo para promover la participación informada y creativa de los ciudadanos y así habilitar gente y comunidades para que tomen control de sus propios destinos y sociedades para encarar los desafíos del futuro.

5. La educación para los adultos ha sufrido sustanciales transformaciones y un enorme crecimiento en el conocimiento basado en las sociedades que están

emergiendo alrededor del mundo. El adulto y la educación continua se han convertido en algo imperativo en la comunidad y en los lugares de trabajo.

6. La educación básica para toda la gente significa, sin importar la edad que tiene, una oportunidad para desempeñar sus potenciales. No es solo derecho es un deber y una responsabilidad para todos.

7. El nuevo concepto de la educación de jóvenes y adultos presenta un desafío para que existan lugares donde poder practicar, por que es un llamado a la efectividad dentro de lo laboral en los sistemas formales y no formales y para una innovación con más creatividad y flexibilidad.

8. Analfabetismo: La alfabetización concebida en términos generales como los conocimientos básicos y las habilidades necesarias para todos en este mundo de cambios rápidos, es un derecho humano fundamental.

9. El reconocimiento del derecho a la educación y el derecho a aprender de por vida es ahora más que nunca una necesidad, es el derecho de leer, de escribir, cuestionar, analizar, tener acceso a los recursos y al desarrollo de la práctica individual, así como las aptitudes laborales.

10. Uno de los desafíos es eliminar la cultura de la violencia y construir la Paz basada en la tolerancia dentro de la cual el diálogo, el respeto mutuo y la negociación reemplacen a la violencia en los hogares, comunidades estados, naciones, etc.

11. La educación del adulto debe reflejar un enriquecimiento en las culturas diversas y el respeto de las tradiciones y conocimientos de la gente indígena y su sistema de aprendizaje. El derecho de aprender en su lengua materna debe de ser respetado y reforzado.

12. El aprendizaje de por vida, puede ser una construcción significativa para la promoción de la salud y la prevención de la mortalidad.

13. La educación de adultos en ecología, juega un importante papel en sensibilizar y movilizar a las comunidades y a los que toman las decisiones para hacer acciones a favor del medio ambiente.

14. El desarrollo de nuevas tecnologías de comunicación y de información trae consigo nuevos riesgos sociales y de exclusión ocupacional para los individuos e inclusión para negocios los cuales no están habilitados para adaptarse a esta modalidad.

Los reunidos en Hamburgo convencidos de la necesidad de la enseñanza para los adultos, se comprometen a que todos los hombres y mujeres serán provistos con la oportunidad de aprender durante toda su vida.

Forjando alianzas para movilizar y compartir los recursos en orden para hacer de la educación para adultos, una satisfacción, una herramienta, un derecho y una responsabilidad de compartida.

Los modelos educativos elaborados hasta ahora por el INEA han logrado avances importantes. Sin embargo la diversidad de necesidades y expectativas de las personas jóvenes y adultas requiere de una propuesta que favorezca experiencias educativas acordes con esa diversidad de requerimientos, para propiciar aprendizajes que den respuestas satisfactorias a los mismos.

El Modelo Educación para la Vida tiene como finalidad última ofrecer nuevos caminos para responder a los múltiples requerimientos de las personas jóvenes adultas de este país que deseen seguir aprendiendo y en muchos casos concluir su educación básica.

Con todo esto, la única tarea organizativa de nuestra época es la creación de un nuevo modelo educativo que siendo común y único, permita al mismo tiempo que cada personalidad desarrolle sus aptitudes, conserve su individualidad y avance por el camino de sus vocaciones.

1.2.2 CARACTERÍSTICAS DEL MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA (M.E.V)

Esta propuesta define los contenidos y organiza las actividades educativas de una forma diferente a como ha venido haciendo tradicionalmente.

Para hacerlo, el M.E.V ha tomado en cuenta:

- "Que las personas jóvenes y adultas que participen en los programas educativos del INEA son hombres y mujeres que por diferentes razones no pudieron empezar o concluir su educación básica cuando eran niños.
- Estas personas tienen una dificultad para iniciar o continuar su educación por sus actividades no les permiten dedicarle mucho tiempo al estudio. Las personas trabajan en la casa, en el campo, en la fábrica, o en el comercio; y además tienen responsabilidades con su familia y con la comunidad donde viven.
- Las personas jóvenes y adultas no necesitan los mismos contenidos educativos que los niños.
- Aunque no hayan podido asistir a la escuela las personas saben y conocen muchas cosas; tienen experiencias y formas de resolver los problemas de su vida y han aprendido de diversas maneras.
- Una propuesta educativa, no pretende ni puede resolver estas necesidades. Lo que sí puede es garantizar, el desarrollo de competencias para que las personas jóvenes y adultas puedan satisfacer por sí, mismas, estas necesidades".⁷

⁷ INEA Cuaderno del Asesor El Modelo de Educación para la Vida Pág. 6

El M.E.V. es una propuesta educativa que tiene las siguientes características generales.

1. "Centra la atención en el proceso de aprendizaje. Éste tiene como punto de partida las experiencias, intereses y expectativas de las personas que aprenden.

2. Favorece que las personas valoren su reconocimiento previo e incorporen consistentemente lo que aprenden a situaciones relacionadas con su contexto.

3. Determinar los contenidos con base en las necesidades e interés reales de las personas jóvenes y adultas. De una aplicación en su vida cotidiana.

4. Organiza las actividades educativas considerando la persona que aprende, aunque no haya asistido a la escuela tiene experiencias y saberes adquiridos a lo largo de su vida, y son reconocidos y pueden ser acreditados.

5. Se organiza a través de módulos, en donde los contenidos y actividades se trabajan como temas de interés que se relacionan con la vida de las personas. Por lo tanto es un modelo; diversificado, flexible y abierto".⁸

⁸ INEA Guía General del Asesor El Modelo de Educación para la Vida Pág. 6

1.2.3 MATERIALES DEL MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA

"Las personas que se encuentran en rezago educativo forman parte de los 35.8 millones que no han iniciado o concluido su educación básica",⁹ por lo que es necesario este programa de acción para contribuir a la formación educativa de hombres y mujeres.

"En el caso del Estado de México un total de 2'629,761 personas de las cuales 798,117 no tienen primaria y 1'749,126 no cuentan con secundaria.

En el caso de los Reyes, el rezago total es de 210,217 personas, donde 64,746 no tienen primaria, 113,507 no tienen secundaria y de estos 9,200 son hombres y 17,665 son mujeres"¹⁰

El Modelo de Educación para la Vida, coadyuvará a cubrir las necesidades básicas de la población que se encuentra el rezago educativo, generando el desarrollo de competencias de comunicación, solución de problemas, razonamiento y participación. Entendiendo el término "Competencia como: la integración de diversas capacidades, conocimientos, aptitudes, actitudes, habilidades, valores, saberes y experiencias necesarias para participar y actuar de forma individual y social en diferentes contextos".¹¹

"Este modelo se organiza en módulos que desarrollan temas y competencias específicas dirigidos a diferentes sectores de la población estos módulos son:

1. Ser joven.
2. Jóvenes y trabajo.

⁹ Op. Cit. Pág. 28

¹⁰ INEA reunión de Técnicos Docentes en avance productivo enero 2003 Pág. 1

¹¹ INEA Cuaderno del Asesor 3ª edición MEV Pág. 65

3. Sexualidad juvenil.
4. Aguas con las adicciones.
5. Valores para la democracia.
6. Ser padres, una experiencia compartida.
7. La educación de nuestros hijos e hijas.
8. Un hogar sin violencia.
9. Nuestros documentos.
10. Mi negocio.
11. Somos mexicanos”¹²

Dos son para primaria y cuatro son para secundaria no importa cual elijan.

“Los módulos básicos, que atienden a las necesidades básicas de aprendizaje y sus aspectos instrumentales, se agrupan en torno a tres ejes”:¹³

- Lengua y comunicación.
- Matemáticas.
- Ciencias.

Para ALFABETIZACIÓN

se trabajan los módulos titulados:

1. La palabra.
2. Para empezar.
3. Matemáticas para empezar.

PRIMARIA

Además de los modulo de alfabetización se agregan los siguientes

1. Leer y escribir.
2. Saber leer.
3. Figuras y medidas.

¹² Orientaciones para el conscripto asesor N°3 Pág. 12

¹³ Op. Cit. Pág. 12

4. Cuentas útiles.
5. Los números.
6. Vivamos mejor.
7. Vamos a conocernos.

SECUNDARIA

1. Hablando se entiende la gente.
2. Vamos a escribir.
3. Para seguir aprendiendo.
4. Información y gráficas.
5. Fracciones y porcentajes.
6. México nuestro hogar.
7. Nuestro planeta la tierra.
8. Operaciones avanzadas.

Con carácter obligatorio.

"Los módulos alternativos son los que se pueden sustituir por algunos básicos, ya que desarrollan las mismas competencias".¹⁴

En ALFABETIZACION son:

1. Nuestra vida en común.
2. El maíz nuestra palabra.

Sustituyen a para empezar y matemáticas para empezar.

En PRIMARIA:

1. Números y cuentas para el hogar.

¹⁴ INEA Orientaciones para el conscripto asesor Pág. 12

2. **Números y cuentas para el comercio.**
3. **Números y cuentas para el campo.**

Sustituyen los módulos figuras y medidas, cuentas útiles y los números.

En SECUNDARIA:

1. **Números y cuentas para la vida.**

Sustituye información y gráficas, fracciones y porcentajes y operaciones avanzadas.”

“Los módulos propedéuticos son considerados también como módulos diversificados y son únicamente para los estudiantes de secundaria. Ellos los solicitan cuando su interés por seguir con la educación media superior dentro del sistema escolarizado y son:

1. **Matemáticas.**
2. **Español.**
3. **Ciencias Sociales.**
4. **Ciencias Naturales.”¹⁵**

Los contenidos de los módulos son los siguientes:

1. **Módulo de asesor; dirigido a los asesores del INEA.**
2. **La palabra; los adultos aprenden a leer y a escribir conociendo letras y sílabas en textos significativos y sencillos.**
3. **Para empezar; desarrolla habilidades de lecto - escritura.**

¹⁵ INEA CONEVIT Tajetas descriptivas Modelo de Educación para la Vida

4. Matemáticas para empezar; resuelve problemas de suma y resta de la vida cotidiana.
5. Leer y escribir; analiza y comenta textos.
6. Nuestra vida en común; se aprende a hacer cuentos y a reflexionar entre la convivencia de hombres y mujeres.
7. El maíz nuestra palabra; se aprende a leer con conocimientos sobre técnicas de cultivo.
8. Saber leer; reflexiona el adulto acerca de la lectura.
9. Vamos a escribir; se aprenden habilidades sobre la escritura.
10. Los números; se resuelven problemas cotidianos con diferentes tipos de números.
11. Cuentas útiles; se utilizan las operaciones básicas.
12. Figuras y medidas; se dan ideas geométricas y se hacen mediciones.
13. Vamos a conocernos; se aprende sobre la convivencia social.
14. Vivamos mejor; se enseñan aspectos para mejorar las condiciones de vida.
15. Números y cuentas para el campo; se dan dimensiones de terrenos, costos de siembra, etc.
16. Números y cuentas para el hogar; a llevar el gasto, dar y recibir cambio etc.
17. Números y cuentas para el comercio; saldos, ofertas y descuentos.
18. Fracciones y porcentajes; a comprender porcentajes en distintos medios de comunicación.
19. Información y gráficas; a saber interpretar medidas.
20. Operaciones avanzadas; resolver acertijos, realizar juegos mediante el desarrollo de álgebra.

21. Nuestro planeta la tierra; sobre las condiciones que hacen posible la vida en el planeta.
22. Ser mejor en el trabajo; a las personas que han tenido experiencia laboral.
23. Matemáticas; dificultad y entendimiento de este eje.
24. Somos mexicanos; habla acerca de la población y del gobierno.
25. Protegernos tarea de todos; como prevenir situaciones de riesgo.
26. Ser padres; asumir la responsabilidad y compromiso de ser padres.
27. La educación de nuestros hijos; brindar valores y comprensión a los hijos.
28. Ser joven; reconocer enfermedades como el sida relaciones humanas.
29. Sexualidad juvenil; habla sobre la sexualidad humana y enfermedades venéreas.
30. Aguas con las adicciones; habla del aspecto preventivo.
31. Nuestros documentos; sobre documentos personales y derechos ante diferentes situaciones.
32. Jóvenes y trabajo; dirigidas a las expectativas de trabajo.
33. Producir y conservar el campo; para los habitantes de las zonas rurales.
34. Hablando se entiende la gente; desarrollar habilidades de lenguaje.
35. Para seguir aprendiendo; uso adecuado de lengua oral y escrita.
36. Mi negocio; sugerencias para organizar las ventas.
37. México nuestro hogar; desarrollo histórico del país.
38. Números y cuentas para la vida; trigonometría, álgebra y fracciones.
39. Español; ortografía y sintaxis.

40. Ciencias sociales; prepara para los estudios a nivel superior.
41. Ciencias naturales; conocer y explicar el mundo que nos rodea.
42. Valores para la democracia; ayuda a comprender el significado de ser ciudadano.
43. Un hogar sin violencia; pretende la reflexión acerca de las relaciones familiares, con el fin de mejorar la vida personal.

"Para poder trabajar los diferentes módulos es necesario que primero el asesor tome una capacitación y conozca el MEV., valore los diferentes intereses que tiene el adulto para saber que módulo deberá ser entregado"¹⁶. Si existen temas comunes para propiciar el trabajo colectivo se deben formar grupos; también se puede dejar que una persona trabaje el módulo durante la asesoría y que pregunte sólo cuando tenga dudas, y en el momento que se sienta preparada puede solicitar el examen final en la sede de aplicación que le corresponda.

"Cada módulo aborda un tema con diferentes materiales de apoyo para el aprendizaje, como juegos, fichas, revistas, cuadernos, etc. El conjunto de materiales que conforma el módulo se llama paquete modular".¹⁷

Existen materiales que incluso contienen calculadora, juego geométrico, colores, tijeras etc., que permiten motivar al adulto a continuar con su educación básica, ya que es un problema que enfrenta INEA el gran número de deserción de gente que se inscribe, presenta uno o dos exámenes y ya no regresa.

La falta de interés por parte de la población y el aumento de las necesidades económicas ha generado dicha deserción y desde luego la fuga de materiales. Cada material perdido tiene un costo superior a los 100 pesos y aunque son materiales de distribución gratuita existe un incremento considerable

¹⁶ INEA Notas de apoyo para el asesor MEV. N 2 ¿Cómo?

¹⁷ SEDENASEP/INEA Documento rector Pág. 37

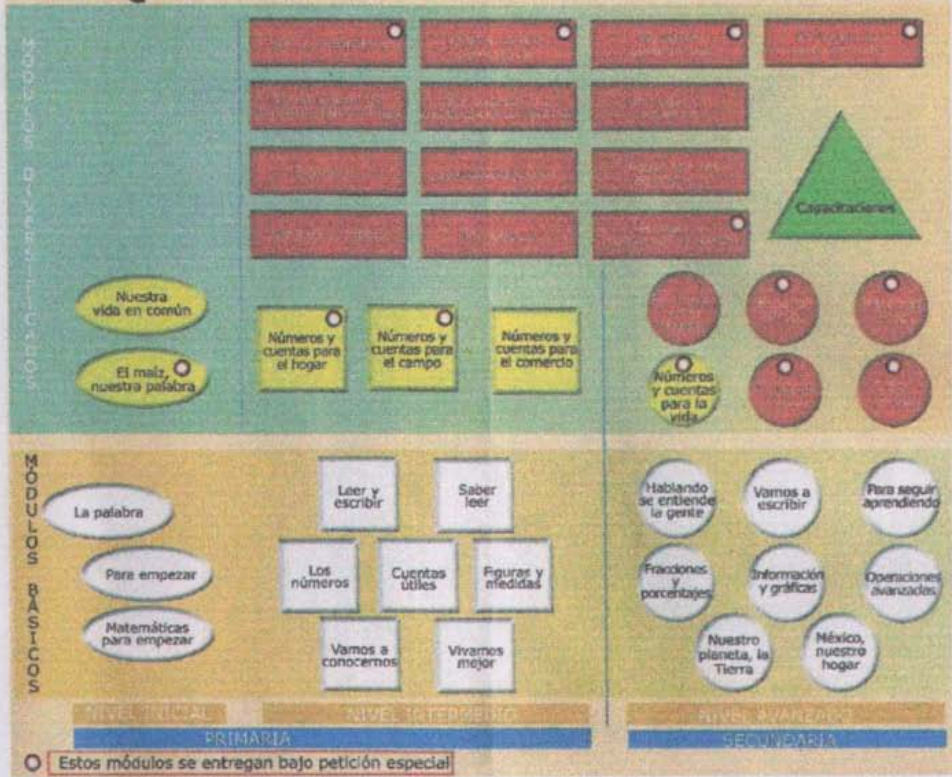
para el gobierno federal que solo es recuperado cuando una persona ha concluido su educación básica.

1.2.4. ESQUEMA CURRICULAR DEL MEV.

"Dentro del Esquema Curricular encontramos que el óvalo corresponde al nivel inicial (alfabetización), el cuadrado a los módulos de nivel intermedio, el círculo a los módulos de nivel avanzado y el rectángulo a los módulos de nivel intermedio y avanzado (diversificado)"¹⁸

¹⁸ INEA Cuaderno del asesor MEV Pág. 18

ESQUEMA CURRICULAR DEL MEV



1.3 TAREAS DEL ASESOR. EN EL MODELO EDUCACIÓN PARA LA VIDA.

El asesor es la persona que decide incorporarse a un punto de encuentro o círculo de estudio e iniciar una relación de acompañamiento de las personas jóvenes y adultas que desean continuar sus aprendizajes.

En el M.E.V. Se considera que todos los integrantes de un punto de encuentro; asesores, jóvenes y adultos, tienen conocimientos y experiencias previas que comparten y analizan con otros enriqueciendo las opiniones y conocimientos de los demás.

El asesor es el facilitador del aprendizaje, es decir, la persona que hace o posibilita que el aprendizaje sea más sencillo a través de distintas tareas, entre las más importantes se encuentran:

1.- Organizar la asesoría; para preparar la asesoría es importante, conocer y manejar adecuadamente los materiales, tener presente que en las asesorías participan todos los integrantes del círculo de estudio ya sea de actividades individuales o grupales y recordar que existen diferentes ritmos de aprendizaje los tres momentos de la asesoría: Inicio; se refiere a la realización de actividades sencillas para disminuir la tensión y se sientan tranquilos para participar, Desarrollo; se refiere a la reflexión que se genera a partir del conjunto de actividades centrales en la sesión, proporcionando la retroalimentación, Cierre; se refiere a la organización de actividades que ayuden a reflexionar y concluir sobre los aprendizajes logrados en la sesión para incorporarlos en su vida cotidiana.

2.- Conocer y manejar los materiales; Los materiales didácticos promueven y facilitan la construcción de aprendizajes. Los cuales ayudan a que el adulto desarrolle su capacidad para manejar distintos materiales.

Conocer los materiales significa identificar cuáles y cuántos son, pero sobre todo el asesor tiene que leer y analizar previamente su contenido, cuál es el tema y el objetivo, qué actividades se sugieren y cómo se plantea la evaluación del aprendizaje. Considerando que cada módulo cuenta con varios y distintos materiales (libros, cuadernos, fichas, revistas, plegables, cuentos poemas, mapas juegos, etc.) y cada uno de ellos juega un importante papel en el proceso de aprendizaje.

El libro es el eje del aprendizaje, ya que a partir de él se desarrollan todos los contenidos y nos indica en que momento usar el resto de los materiales.

Cada módulo contiene una guía del asesor, en donde proporciona orientaciones para el uso de los materiales para el tratamiento de cada unidad, tema o subtema.

3. Favorecer un ambiente adecuado de trabajo; favorecer un ambiente cálido y de respeto ayuda a sentirnos tranquilos y en confianza; mirando y escuchando a las personas cuando hablan es una muestra de atención y provoca más seguridad, resaltar los comentarios de las personas las motiva a seguir participando, reflexionar con los participantes, etc.

4. Coordinar las actividades de aprendizaje. La tarea del asesor es coordinar las actividades del grupo que promueva el análisis y la reflexión de nueva información, la aplicación de los nuevos aprendizajes en situaciones de su vida.

5. Evaluar el aprendizaje; Se concibe como un proceso Formativo por que posibilita que el adulto valore, lo que ya sabe, lo confronta con realidad y construye nuevos aprendizajes, Permanente, porque está presente en todos los módulos del MEV y es continuo por que es parte del mismo proceso de aprendizaje que se logra cada módulo, no hay un corte único para evaluar.

La evaluación del aprendizaje se en tres momentos: Antes del proceso de aprendizaje se realiza una evaluación diagnóstica en la cual se reconocen los aprendizajes que poseen las personas; Durante el proceso en el cuál se identifican los aprendizajes logrados y aquellos que es necesario revisar y reforzar, es la evaluación formativa siendo el proceso de aprendizaje dando al asesor elementos para reorientar las sensaciones, esta evaluación se encuentra a lo largo del desarrollo de contenidos, a través de diversos ejercicios y actividades registrando en la hoja de avance los resultados avalando que las personas han concluido su proceso de aprendizaje de cada módulo con su firma y la evaluación final con fines de acreditación y certificación que es el examen estandarizado".¹⁹

El INEA proporciona al asesor

- Capacitación para conducir una asesoría adecuada,
 - a) Sobre procedimientos de acreditación y certificación.
 - b) Pago por productividad.
 - c) Manejo de grupos.
 - d) Conocimiento y manejo de los materiales.
 - e) Identificación.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación del aprendizaje... "consiste en reunir y analizar los elementos que nos permiten valorar si el adulto cuenta con las competencias que se desean desarrollar. Dicha valoración se puede hacer antes, durante y después del proceso educativo".²⁰

¹⁹ INEA Nota N 4 tareas del asesor Modelo de Educación para la Vida

²⁰ INEA Folleto del asesor registro, acreditación y certificación INEA 2001 Pág. 6

"Es necesario evaluar el aprendizaje para reconocer los saberes, las competencias desarrolladas o si es necesario reforzar o reorientar el aprendizaje. En el MEV la participación de las personas es muy importante por lo que se llevan a cabo tres tipos de evaluaciones".²¹

1. Evaluación Diagnóstica: Tiene como propósito reconocer las condiciones en que se incorporan los jóvenes y adultos al punto de encuentro, ello es para que con mayor precisión se sitúe al adulto en el nivel que corresponde y pueda centrar su atención en aquellos que no haya logrado acreditar.

2. Evaluación Formativa: se desarrolla a lo largo del proceso enseñanza aprendizaje, con distintas actividades que el módulo marca en donde los mismos adultos valoran sus logros así como aclarar dudas y resolver problemas con apoyo del asesor.

3. Evaluación Final: "El propósito de ésta es conocer los resultados que se han alcanzado al concluir estudios de los módulos, mismos que aportarán información para la acreditación"²². Cabe señalar que con los resultados acreditados de esta evaluación el asesor recibe su gratificación. Si el adulto obtiene una calificación de 7 u 8 la cantidad recibida será de 35 pesos y si es de 9 o 10 ésta será de 45 pesos.

Para que una persona pueda presentar su evaluación diagnóstica es necesario que se realice una entrevista inicial y se otorgue su registro de educando en el cual se anotan los datos personales del adulto, así como la integración de documentos que son: copia legible del acta de nacimiento, 2 fotografías tamaño infantil, copia de boletas acreditadas en caso de contar con

²¹ INEA guía general el Modelo de educación para la Vida Pág. 97

²² Op. Cit. Pág. 101

ellas y para la secundaria la copia del certificado de primaria. Se programa entonces la hora y fecha del examen del adulto, quien deberá llevar una identificación con fotografía para evitar que terceras personas presenten examen por él.

Una vez emitidas sus calificaciones, se le hacen saber al adulto y se le entregan dos módulos de las materias reprobadas, no pueden entregarse más de dos módulos por que el SASA* no permite insertar algún otro en el sistema, si no hasta que sean acreditados. En este momento estará llevándose acabo la evaluación formativa dentro de un punto de encuentro y al momento de presentar sus módulos para hacer examen se llevará acabo la evaluación final, donde será arrancada la hoja de evidencias*.

*SASA. Sistema de Acreditación y Seguimiento Automatizado

*Evidencias hoja que aparece en la parte final de todos los libros del adulto con valor de un punto adicional

ACREDITACION Y CERTIFICACION

"Existen 27 exámenes finales en total, 18 evalúan competencias de módulos básicos pertenecientes a los ejes de lengua y comunicación, matemáticas y ciencias y 9 evalúan competencias correspondientes a los módulos diversificados.

Se integra por reactivos basados en competencias de razonamiento, solución de problemas y comunicación. Son instrumentos de aplicación nacional, su presentación es el paso final para la acreditación.

Registro de evidencias²³

Consiste en revisar que las personas realizaron las actividades más importantes para los fines educativos de cada módulo. Dichas actividades están propuestas en los libros y cuadernos de trabajo que integran el paquete modular. La revisión se apoya en una lista de cotejo de actividades que llena el aplicador. El resultado de esta revisión se registra en el SASA y se otorga un punto adicional si las evidencias están completas y la calificación del examen es aprobatoria.

*Exámenes finales.

- Se solicitan de acuerdo con los procedimientos existentes.
- Se califican en el SASA.
- Al aprobar se entregan informes de calificaciones al educando.
- La calificación es numérica y se considera para el promedio del certificado.
- Se estructuran por una gran cantidad de reactivos, entre ellos preguntas abiertas, opción múltiple y relación de columnas²⁴

²³ INEA documento formación inicial en el MEV. Oaxtepec, Morelos 20/24 de agosto del 2002 Pág. 34

²⁴ INEA documento formación inicial en el MEV Pág. 35

*Certificación.

Para que una persona pueda certificar es necesario que acredite 10 módulos básicos (3 de nivel inicial y 7 de nivel intermedio) y 2 módulos diversificados.

En secundaria la persona debe acreditar 8 módulos básicos y 4 diversificados.

El promedio del certificado de primaria se determina por la calificación numérica de los 10 módulos básicos.

Para el promedio del certificado de secundaria se tomarán en cuenta las calificaciones de los módulos básicos de nivel avanzado²⁵.

²⁵ INEA folleto del asesor registro acreditación y certificación Pág. 24 y 25

CAPÍTULO II

EL LENGUAJE PEDAGÓGICO EN EL M.E.V.

CAPITULO II

EL LENGUAJE PEDAGÓGICO EN EL M.E.V.

Las prácticas pedagógicas que se han desarrollado en los distintos puntos de encuentro, dado su carácter mecanicista han propiciado que los adultos aprendan en forma mecánica, de tal manera que si bien logran salir exitosos en la aplicación de la evaluación diagnóstica o final, al cabo del tiempo olvidan esos aprendizajes, que nunca internalizaron lo que ha originado que al poco tiempo vuelvan a incorporarse a los servicios educativos del INEA.

La magnitud de los problemas presentados obligan al INEA a repensar sus modelos educativos, y ello deberá hacerse bajo una concepción de aprendizaje que tome en cuenta las investigaciones educativas que se han realizado en torno al enfoque constructivista, conocido así por que considera el aprendizaje como un proceso constructivo a través del cuál se desarrollan las habilidades del pensamiento. En forma esquemática estas ideas se representan así:

El conocimiento se construye a partir de:

El sujeto que conoce.

El objeto que es conocido.

Estos dos elementos interactúan activamente.

¿Qué aportan en la interacción?

El sujeto:

Su esquema interpretativo le permite actuar sobre el objeto.

El objeto:

Sus características propias y naturaleza propios.

Bajo ésta perspectiva de conocimiento surgió la Pedagogía Operatoria, que sostiene que la inteligencia es siempre activa y constructiva y que se desarrolla a

través de la creación gradual de nuevos mecanismos de pensamiento, en ese sentido el proceso de aprender es ante todo:

a) Un proceso significativo, en la medida que el educando interviene en su acción educativa para darle sentido y orientación práctica en su vida cotidiana a los aprendizajes realizados.

b) Un proceso de reflexión en donde el educando no aprende por acumulación, sino por reconstrucción.

Bajo este enfoque, se reconoce que el sujeto (la persona que aprende) y el objeto de conocimiento (lo que se aprende) interactúan activamente a través de la intervención pedagógica, esto significa que durante el proceso de aprendizaje el asesor busca que los educandos aporten sus experiencias para consolidar el hecho educativo. Así los elementos que facilitan y hacen posible el desarrollo de este proceso son:

- a) El sujeto que aprende.
- b) El asesor que facilita el aprendizaje.
- c) La intervención pedagógica²⁶.

La educación de adultos hoy, pretende humanizar al educado por medio del desarrollo armónico de todas sus potencialidades. Es decir, la educación busca cultivar todas las cualidades que definen al individuo como ser humano.

“Con todo esto los términos fundamentales del lenguaje pedagógico que se manejan en la Educación de Adultos son: La Enseñanza, la Didáctica y la Pedagogía.

2.1 LA ENSEÑANZA

Enseñanza se deriva el latín insignio: señalar distinguir, mostrar, guiar, conducir, propiciar descubrimientos.²⁷

En este trabajo la enseñanza se concibe como dirección del proceso de aprendizaje; por medio del cual una persona, por su propia actividad (experiencia), llega a modificar su conducta. Si existe enseñanza, de ella brota el aprendizaje.

En el INEA se usan dos formas de enseñanza, las cuales se definen como "las maneras directas y exteriores que utiliza el educador para facilitar la dirección del aprendizaje de los educandos. La forma es una acción para enseñar una manera de influir ante el educando, un propósito consiente de proceder que está a cargo del educador.

Las formas de enseñanza se dividen en formas orales y formas escritas:

* Las orales son las que utilizan como principal medio la palabra del educador, se dividen en expositiva e interrogativa.

- La forma expositiva es la que utiliza la exposición verbal por medio de descripciones, narraciones, discursos, sobre un asunto que se desea llevar al conocimiento del educando.
- La forma interrogativa, llamada también Socrática, atendiendo a que fue Sócrates el que la uso, por primera vez para facilitar y dirigir el conocimiento de la verdad consiste en atraer la atención del educando por medio de preguntas y respuestas, para despertar y dirigir todas sus facultades hacia la adquisición del conocimiento.

²⁷ PEDAGOGIA Esencial, Humberto Jerez. Pág. 13

* Las formas escritas son por medio de libros de texto u otros medios como pizarrón, rotafolio, franelógrafo, etc.

Cualquiera que sea el método que siga, el educador tendrá necesidad de recurrir a las formas de enseñanza, puesto que la palabra es un recurso insustituible en el acto educativo ²⁸

²⁸ PEDAGOGIA Esencial, Humberto Jerez Pág. 14

2.2 LA DIDÁCTICA

"La palabra didáctica es de vieja data: la primera noticia de ella la encontramos de la Didáctica Magna de Juan Amás Comenio, ejemplo de que la intuición y la ejecutoria práctica, cuando media el genio, proceden saberes que luego la investigación científica corrobora. Por cierto Jean Piaget escribió sobre esta obra "Comenio contribuyó a crear una ciencia de la educación y una técnica de la enseñanza como disciplinas autónomas".²⁹

Piaget sabía de estas cosas, pero algunos pensadores, niegan la existencia de esta autonomía y de esta importancia.

Es interesante consignar el famoso acróstico de Comenio que define el contenido teórico-práctico del actuar didáctico:

La escuela es:

Sapienter: con sabiduría.

Cogitare: pensar.

Honeste: con honestidad.

Operari: actuar.

Logui: hablar.

Arguti: con propiedad.

Según Comenio, en su Didáctica Magna, la didáctica se divide en matética sistemática y metódica.

1. Matética: Se refiere a quien aprende, esto es, al alumno. Es importante saber quien aprende, hacia quien va a ser orientado el aprendizaje, a fin de que se logre la enseñanza, ya que no es posible enseñar todo a todos.

HERNANDEZ Fernando y Sancho. Para enseñar no basta con saber la asignatura, Paidós Pág. 23

2. Sistemática: Se refiere a los objetivos y a las materias de enseñanza. Así, la didáctica confiere mucha importancia a las metas a ~~lazar~~, es decir a las materias del plan de estudios. *alcanzar*
3. Metódica: Se refiere a la ejecución del trabajo didáctico. La didáctica puede ser considerada con relación a la enseñanza de todas las materias o a una sola disciplina.

La acción didáctica consta de tres momentos:

1. Planteamiento. Enfocado hacia los planes de trabajo adaptado a los objetivos a alcanzar, a las posibilidades, aspiraciones y necesidades de los alumnos y la sociedad.
2. Ejecución. Orientada hacia la práctica efectiva de la enseñanza, a través de las clases y de las actividades extra clase.
3. Verificación. Dirigida hacia la certificación de los resultados obtenidos con la ejecución, se llega a la conclusión de si es preciso o no llevar a cabo rectificaciones de aprendizaje.

La Didáctica es un aspecto de la Pedagogía que se ocupa de los problemas de la enseñanza, de las situaciones del aprendizaje, de la relación Asesor – Educando.

“La palabra didáctica viene del griego didactike, didasko que significa enseñar, mostrar, guiar, conducir, promover aprendizajes”.³⁰

La educación: Del latín educatio: acto de criar (animales, plantas) y por extensión, formación del espíritu, instrucción. El vocablo latino educatio, oms deriva del verbo educare, formado por e- (afuera) y ducare (guiar, conducir).³¹

³⁰ JEREZ, Humberto Pedagogía Esencial Pág. 16

³¹ GIUSEPPE NERICI Imideo, Hacia una Didáctica General Dinámica Pág. 19

La educación tiene por finalidad llevar al individuo a realizar su personalidad, teniendo presente sus posibilidades intrínsecas. Luego la educación pasa a ser el proceso que tiene por finalidad actualizar todas las virtualidades del individuo, en un trabajo que consiste en extraer desde adentro del propio individuo lo que trae consigo. Además, cada individuo nace con un potencial propio de posibilidades biopsicosociales que deben ser puestas de manifiesto por la educación a fin de analizarlas y aprovecharlas de la mejor manera para lograr una convivencia social.

Sobre esta base, el educando debe ser alentado para alcanzar su mayor rendimiento, sin comparaciones ni competencias ó en todo caso, comparándose consigo mismo. Tal debe ser el sentido de una educación que permita a cada uno ser lo que es y no lo que deseamos que él sea.

La responsabilidad educativa de la escuela depende del reconocimiento de los objetivos de la educación. Son ellos los que indican el rumbo y los puntos de llegada deseados.

El estudio de la didáctica es necesario para que la enseñanza sea más eficiente, más ajustada a las posibilidades del educando y de la sociedad, además se interesa no tanto por lo que va a ser enseñado sino cómo va ser enseñado.

La didáctica es una disciplina orientada en mayor grado hacia la práctica, toda vez que su objetivo primordial es orientar la enseñanza. A su vez, la enseñanza no es más que la dirección del aprendizaje.

La didáctica considera seis elementos fundamentales que son, con referencia a su campo de actividades; el alumno, los objetivos, el profesor, la materia, las técnicas de enseñanza y el medio geográfico, económico, cultural y social.

- El alumno. Es quien aprende; aquel por quien y para quien existe la escuela. Siendo así, esta claro que es la escuela la que debe adaptarse a él y no él a la escuela.
- Los objetivos. Toda acción didáctica supone objetivos. La escuela no tendría razón de ser si no tuviese en cuenta la conducción del alumno

hacia determinadas metas, tales como; modificación del comportamiento, desenvolvimiento de la personalidad, entre otros.

- El profesor. Es el orientador de la enseñanza. Debe ser fuente de estímulos que lleva al alumno a reaccionar para que se cumpla el proceso de aprendizaje.
- La materia. Es el contenido de la enseñanza. A través de ella serán alcanzados los objetivos de la escuela.
- Métodos y técnicas de enseñanza. Tanto los métodos como las técnicas son fundamentales en la enseñanza y deben estar lo más próximo a la manera de aprender de los alumnos. Métodos y técnicas deben propiciar la actividad de los educandos, la enseñanza de cada materia requiere técnicas específicas.
- Medio geográfico, económico, cultural y social. Es indispensable para que la acción didáctica se lleve a cabo en forma eficiente, tomar en consideración el medio donde funciona la escuela para orientarse hacia las verdaderas exigencias económicas, culturales y sociales. La escuela cumplirá cabalmente si funciona como corresponde, el medio al cual tiene que servir de manera que habilite al educando para tomar conciencia de la realidad ambiental que lo rodea y en que debe participar.

La didáctica es la orientación segura del aprendizaje; la que nos dice como debemos proceder a fin de hacer la enseñanza más provechosa para el educando; es el instrumento y el camino que la escuela debe recorrer en su forma de acción, junto a los educandos, para que éstos se eduquen y quieran realmente educarse.

Los objetivos de la educación tiene que ser alcanzados y la didáctica nos dirá como debemos proceder para que esto ocurra.

2.3 LA PEDAGOGÍA

“Hubo un tiempo en la que la Pedagogía se conceptualizaba como un arte de enseñar. Es decir, se le circunscribía a las tareas de la enseñanza; más tarde la Didáctica adquiere un campo específico dentro de la Ciencia de la Educación o Pedagogía. Porque se conceptualiza como ciencia de Educación, y es tan vasta que prácticamente se relaciona con todas las actividades humanas.”³²

La vastedad del campo de la Pedagogía explica que la palabra ya no signifique hoy ni conducción del niño (de paidos- niño y agos conducción) como significaba en la antigüedad ni dirección del aprendizaje como se ha venido utilizando en flagrante confusión con el significado de la rama pedagógica denominada didáctica. Esta confusión de significados obedece a la fijación de ciertos autores que padecen de alguna estación semántica del largo recorrido histórico de la palabra pedagogo cuyo significado de conducción de agog, se vino extendiendo a partir del paidos (niño), hacia los jóvenes, adultos, padres, de familia, líderes, capataces, oficiales militares, en fin a todas aquellas personas que de una manera u otra hayan estado conectados con la conducción, formación y desarrollo de los hombres.

No escapa a este sentido de conducción, la labor confirmadora e influyente del grupo o comunidad sobre el individuo, de las organizaciones culturales, de la radio, la televisión, la prensa, las organizaciones religiosas, etc.

El pedagogo y el filósofo de la educación que piensan en las finalidades de la misma y en los valores que delinearán el ideal formativo del individuo en una determinada sociedad; el maestro que interpreta y aplica los planes, programaciones y técnicas de conducción; los padres de familia que influyen en la formación de la personalidad del niño; los jefes que influyen en la conducción y conducta de sus subordinados para realizar los fines de la comunidad a la que

³² JEREZ, Humberto, *Pedagogia Esencial* Pág. 17

sirven; los investigadores de las influencias sociales en el individuo , los estudiosos de las etapas históricas de la educación los que investigan las características del niño adolescente o de adulto para adaptar el proceso de la educación a tales características, etc.

La Pedagogía es tan vasta que abarca tanta actividad humana, por que en toda ella, en mayor o menor grado hay transmisión, educación o promoción cultural, hay conducción intencionada o inintencionada.

Esto ha determinado la irrupción avasalladora de la Pedagogía en todos los campos del saber, así se habla de pedagogía de las escuelas superiores, de pedagogía familiar y domestica, industrial, etc.

En todas estas denominaciones va implícito el ideal del conocimiento y estímulo de las finalidades del conglomerado, de su organización, de los métodos y procedimientos para lograr fines así como la idea de conducción.

La misma sociedad que influye en un sujeto, aún sin proponérselo, esta proyectándole espontáneamente sus tradiciones, sus costumbres y sus valores. En una palabra la fuerza magnética de la sociedad conduce al individuo a una formación que en cierto modo, responde a los valores vigentes del grupo social.

La Pedagogía tiene por objeto el estudio científico de hechos y actos educativos. los cuales están condicionados por factores económicos políticos y sociales, por lo que tienen que presentar diversos aspectos del mismo referidos en el ámbito, pedagógicamente estudiado y a las direcciones generales de la Pedagogía.

CAPÍTULO III

EL APRENDIZAJE EN EL MODELO EDUCACIÓN PARA LA VIDA

CAPITULO III

EL APRENDIZAJE EN EL MODELO EDUCACIÓN PARA LA VIDA

"En la educación de adultos el aprendizaje es considerado como un aprendizaje vivencial activo, participante y práctico"³³. En rigor nadie enseña a nadie. El punto focal no debe ser la enseñanza de un asesor, sino el aprendizaje de los miembros de un grupo.

En los puntos de encuentro el adulto no va a aprender una cantidad "x" de conocimientos, si no también, y sobre todo, actitudes habilidades y conductas. El aprendizaje se traduce el desarrollo de habilidades y principalmente en cambios de actitudes y conductas.

Para crear una comunidad de aprendizaje entre los participantes se debe propiciar la dinámica de dar y recibir; vivir los procesos de experimentar, compartir, interpretar y aplicar. En el punto de encuentro cada persona joven y adulta será factor de cambio.

El conductor del aprendizaje no es un profesor sino, un facilitador, no es una figura de autoridad sino un colega que asiste y ayuda en una búsqueda común.

El aprendizaje vivencial es significativo; la dirección no está dada con base a los programas de alguien, sino a los intereses de los educandos.

"La importancia del conocimiento pertinente que existe en la estructura cognoscitiva para facilitar el aprendizaje significativo en donde el conocimiento nuevo se vincula intencionada y sustancialmente con los conceptos existentes en la estructura cognoscitiva"³⁴, esto es, que facilita la adquisición de nuevos conocimientos al relacionarlos con los ya aprendidos en forma significativa, pues al estar presentes, en la estructura cognoscitiva la relación entre los aprendizajes existentes y los nuevos se relacionan mas fácilmente.

Algunas ventajas del aprendizaje significativo son:

- La nueva información al relacionarse con lo anterior, es depositada en la llamada memoria a largo plazo, en la que se conserva más allá del olvido de detalles secundarios.
- Es activo pues depende de la asimilación deliberada del educando.
- Es personal, pues depende de los recursos cognitivos del educando.

"Así el aprendizaje puede darse por recepción o descubrimiento. Como estrategia de enseñanza y puede dar por resultado aprendizajes de calidad llamado por Ausubel David, significativos, o aprendizajes de baja calidad (memorísticos o repetitivos)"³⁵

Para cumplir con la condición de este propósito, contenido en la definición de aprendizaje, es necesario que el asesor interese vivamente al educando tanto en la actividad de aprender como en los resultados de tal actividad.

Si tomamos la palabra aprendizaje para nombrar el proceso de adquisición de experiencias y los productos que desembocan en una forma de conducta, hemos de pensar en una serie de actividades que el asesor debe realizar para mover emocional e intelectualmente al educando hacia la realización de

³⁴ AUSEBEL, DAVID Psicología Educativa Pág. 67

³⁵ Op. Cit. Pág. 68

actividades de aprendizaje. Esta importante actividad se denomina motivación pedagógica.

3.1 LA MOTIVACIÓN EN EL APRENDIZAJE

“La palabra motivación significa lo que nos impulsa a movernos hacia determinados objetivos”³⁶ Consiste en proporcionar a los alumnos una situación que los induzca a un esfuerzo intencional, a una actividad orientada hacia determinados resultados. Los propósitos de la motivación consisten en despertar el interés, estimular el deseo de aprender y dirigir los esfuerzos para alcanzar metas definidas.

La motivación es factor decisivo en el proceso de aprendizaje y no podrá existir, por parte del asesor dirección del aprendizaje si el alumno no está motivado, dispuesto al esfuerzo.

En la situación didáctica es mejor pensar en el aprovechamiento de todos los recursos y coyunturas para interesar al educando en el aprendizaje como un proceso y como producto sin hacer sutiles distinciones, incentivos y motivos.

La motivación es una condición principal del aprendizaje y aunque el incentivo sea un factor externo, siempre se tratara de satisfacer un motivo, por ejemplo, el dinero es un factor externo (incentivo) que un buen padre de familia trata de ganar (realizando actividades) para satisfacer elevados propósitos de atención familiar (motivo).

En el caso de la enseñanza, el educando tiene motivos (gustos, preferencias, ideales, etc.), que el asesor debe satisfacer con incentivos, o sea con actividades y actitudes que estén en concordancia con los ideales educativos y con la estructura psíquica del mismo.

³⁶ HUMBERTO, Jerez Pedagogía Esencial Pág. 42

Motivación Intrínseca: cuando el educando gusta de una actividad de aprendizaje por que encuentra placer en la misma, se dice que es motivado intrínsecamente. Aprende a escribir computadora por el placer de escribir en computadora con el fin de ganar un premio.

En la labor educativa, el asesor no solamente tiene que hechar mano de todos los incentivos necesarios para interesar al educando en la actividad, sino que muchas veces tiene que dar a conocer el tipo de actividad para interesarlo en la actividad misma, hacerlo que descubra lo placentero en una actividad para lograr mediante el conocimiento pleno de sus características, una verdadera motivación intrínseca.

En el plano pedagógico motivación significa proporcionar o fomentar motivos, es decir, estimular la voluntad de aprender. En contexto escolar la motivación del educando permite explicar la medida en que invierte su atención y esfuerzo en determinados asuntos que pueden ser o no los que desean los asesores; pero en todo caso se relaciona con sus experiencias, su disposición y razones para involucrarse en las actividades académicas.

3.2 LAS FUENTES DE LA MOTIVACIÓN

En la situación de enseñanza –aprendizaje, se conjugan una serie de factores grandes y pequeños, evidentes e imperceptibles que contribuyen a hacer interesante, insípida atrozmente aburrida o feliz la actividad de enseñanza – aprendizaje, de acuerdo al interés del educando en la actividad. Estos factores o fuentes de motivación son los siguientes:

A) EN RELACIÓN CON LA MATERIA DE ENSEÑANZA

a) El realismo.

El principio del realismo consiste en la operancia, utilidad y practicidad que deben tener asuntos tratados en la asesoría. Un poderoso motivo de interés en una enseñanza es el hecho de que los educandos no encuentren en ningún momento la utilidad o la aplicación práctica del asunto de aprendizaje.

Es fácil advertir la referencia a la utilidad en el amplio sentido de la palabra: utilidad formativa, moral, intelectual, práctica, etc. En tal sentido el realismo en didáctica, es la cualidad de utilidad que el conocimiento debe tener para el educando y la habilidad del asesor para hacerlo sentir tal utilidad, además el realismo sabiendo de las potencialidades propias y el poder salvar los obstáculos.

b) La adecuación.

Consiste en dirigir el aprendizaje tomando en cuenta el nivel de comprensión del educando que debe estimarse tomando en cuenta los antecedentes de preparación, manejando el asesor un lenguaje sencillo y comprensible explorando los conocimientos previos de los educandos, preparar ejercicios graduados para reforzar el tema

c) La objetivación.

Intuición, objetivación, o visualización llamada stocker a éste importante principio de la Didáctica según el cual puede producirse una buena enseñanza si el asesor hecha mano de los diversos recursos a su alcance para clasificar ideas, resolver problemas, etc. Estos recursos son de diferente naturaleza y van desde los materiales hasta los intelectuales pasando por la representación gráfica.

d) Activismo.

Por activismo debe entenderse la participación del educando con su propio aprendizaje, el educando pasivo es aquel que en la asesoría solo escucha lo que el asesor dice y que no discute, el que siempre está de acuerdo, un educando pasivo siempre es producto de un asesor que trabaja una didáctica de pasividad. El asesor debe propiciar el activismo con la organización de equipos de trabajo, mesas redondas, exposiciones, que el educando investigue, propiciar la discusión en grupo en temas comunes.

e) Refuerzo Constante.

Consiste en vigilancia permanente sobre el aprovechamiento del educando con el fin de reforzar lo aprendido mediante:

- La organización de ejercicios para dar aplicabilidad y funcionalidad a los conocimientos.
- La revisión de las actividades con el correspondiente comentario del educando.
- Valorar los comentarios y discusión de los educandos para confirmar una calificación aprobatoria en los exámenes.

B) RESPECTO A LA PERSONALIDAD DEL ASESOR

a) Competencia académica.

Se refiere al conocimiento sólido que el asesor debe tener sobre su materia. La importancia de este factor motivacional es evidente, solo quien sabe puede enseñar, solo quien tiene que ofrecer al educando logra atraer su interés que se robustece si el asesor, además de saber transmitir, persuadir, comunicar en una palabra, sabe enseñar.

b) Preparación Pedagógica.

El asesor debe de ser un constante estudioso de los objetivos de la educación de adultos, de la psicología de la edad y condiciones de los educandos que atiende, de las técnicas de enseñanza, etc. En fin de todo lo que constituye el vasto universo de la ciencia pedagógica.

c) Capacidad para las relaciones humanas.

Esta capacidad esta formada por un sin número de actividades sobre todo emocionales, de las cuales depende el sentimiento de confianza del educando, las cuales influyen en su capacidad de asimilación y acomodación. Es natural que una atmósfera de desconfianza y temor obstaculicé el proceso de aprendizaje.

La indiferencia, la agresividad, la burla y el sarcasmo son actividades defensivas de un asesor con inadecuada preparación, falta de confianza en sí mismo.

Las buenas relaciones humanas con los educandos se forman con actividades como la de esforzarse por conocerlos individualmente, llamarlos por su nombre, tomar en cuenta sus esfuerzos corregirlos amablemente, tratarlos como personas dignas de consideración.

d) Amor por la enseñanza.

Un elemento necesario con que debe contar el asesor, en el proceso enseñanza-aprendizaje, con las personas jóvenes y adultas es la gran capacidad de paciencia y actitud de comprensión para el conducido, en proyectar los valores

de uno mismo en los demás. El amor por la enseñanza es comitente con un profundo interés de servicio social.

e) Procurar llevar a cabo las tendencias didácticas.

"Se conoce como funciones didácticas al conjunto de actividades que el asesor adopta en la realización del acto educativo. No puede haber un verdadero y eficiente acto educativo sin que el asesor realice las funciones didácticas, por cuanto sin ellas no puede haber motivación." ³⁷

Desde el punto de vista de diversos autores y enfoques, vinculados principalmente con las perspectivas cognitiva humanista, el papel del facilitador o asesor en el ámbito de la motivación, se centrará en inducir motivos en sus educandos, en lo que respecta a sus aprendizajes y comportamientos para aplicarlos de manera tal, que los educandos desarrollen un verdadero gusto por la actividad académica, que comprendan su utilidad personal y social, en los diferentes puntos de encuentro para desarrollar esta nueva propuesta educativa, MEV.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y PROPUESTAS EN LA APLICACIÓN DEL M.E.V

CAPITULO IV

ANÁLISIS Y PROPUESTAS EN LA APLICACIÓN DEL M.E.V

El recuperar mi experiencia profesional como pedagoga en el campo de la Educación de Adultos como Técnico Docente en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) me permite sistematizar la práctica educativa en función al proceso de transmisión que está sufriendo el Instituto en el Estado de México, como política del presidente Vicente Fox Quesada, complementando con el enfoque sociocultural del proceso de enseñanza –aprendizaje.

A partir de 1996, se definieron seis proyectos estratégicos que son la columna del programa de modernización del INEA, entre otras acciones específicas que contribuyen a la solución paulatina de la problemática detectada que son:

- Nueva Estrategia de Operación (Puntos de Encuentro).
- Sistema Autorizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).
- Programa SEDENA – SEP – INEA.
- Modelo de la Educación para la Vida (M.E.V).
- Federalización de la Operación de Servicios de Educación para los Adultos a los Gobiernos Estatales.
- Programa de Educación para los Adultos Mexicanos en el extranjero (PCME).

La propuesta pedagógica compuesta por cuarenta y dos módulos, está siendo sometida a la consideración y evaluación de los jóvenes adultos en Aguascalientes, Jalisco, Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua, Tabasco y Yucatán, con resultados muy exitosos y se generaliza como único modelo en Sinaloa y Tabasco en el último trimestre del 2000.

En el Estado de México a partir de Enero de 2002 se implantó el Modelo de Educación para la Vida, con el propósito de vincular las condiciones en que se encuentran las personas jóvenes y adultas en rezago educativo con la visión innovadora del actual Director General del INEA Ramón de la Peña Manrique, la Creación del Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVYT) y el proyecto de las Plazas Comunitarias, como complemento y ayuda de esfuerzos educativos estableciendo una norma de calidad en los diferentes puntos de encuentro. Esta visión busca consolidar alianzas estratégicas con el Gobierno, con organismos empresariales para que en cada empresa de México se logre la meta de que todos los empleados y sus familiares mayores de 15 años, cumplan con tener su educación básica terminada.

Además con las Universidades Mexicanas para que promuevan que sus alumnos realicen su Servicio Social comunitario, apoyando los programas que ofrece el Instituto, usando la tecnología como efecto multiplicador, transformando todos los Puntos de Encuentro para que tengan un sistema de apoyo físico, computadoras, red interna, acceso a Internet y Edusat. Tener Portales Educativos llamados Plazas Comunitarias.

4.1 LOS PUNTOS DE ENCUENTRO

El trabajo del instituto a partir de la Nueva Estrategia de Operación, en abril de 1998, propone la instalación y acción educativa a través de espacios denominados puntos de encuentro, mismo que permitan inducir de manera significativa en la disminución de rezago educativo.

En este sentido, los puntos de encuentro jugarán un importante papel dentro de la estrategia, sin embargo, es necesario aclarar de manera precisa qué es un punto de encuentro, qué pretende, cómo está conformado quienes participan en él y dónde se instalan.

“Un punto de encuentro es un lugar de reunión para participar como asesor o como educando, fácilmente identificable por la población, donde se organizan y concentran círculos de estudio y donde atienden a personas de 15 años o más que no han iniciado o concluido su educación básica”³⁸

Las características principales del punto de encuentro son:

- Posee instalaciones físicas adecuadas para los adultos.
- Ofrece horarios flexibles.
- Cuenta con asesores capacitados.
- Proporciona asesorías permanentes.
- Dispone de recursos didácticos.
- Ofrecen sus instalaciones el servicio de presentación de exámenes.

El punto de encuentro debe proporcionar a los educandos:

³⁸ INEA, nota de apoyo de concertación para el técnico docente

- **Orientación:** sobre el plan de estudios y el sistema de acreditación y certificación.
- **Asesoría** en las distintas etapas de la educación básica de acuerdo al grado de conocimiento y avance de los adultos.
- **Materiales;** didácticos y de apoyo para cada adulto atendido en el punto de encuentro.
- **Espacios disponibles** cualquier día de la semana con horarios flexibles.
- **Servicio de acreditación** para presentar exámenes de acuerdo con el avance de los adultos.

El Punto de Encuentro proporciona a los Asesores:

- **Orientación** el programa educación básica, sistema de acreditación y plan de incentivos.
- **Formación;** Respecto a la metodología y materiales así como actualización de contenidos específicos de la educación básica.
- **Materiales didácticos** y de apoyo para sus actividades.
- **Espacios** los que se requiere para brindar orientación a los educandos con horarios flexibles.
- **Educandos** organizados para recibir las asesorías.
- **Remuneración,** información sobre los mecanismos y periodicidad del pago de gratificaciones.

EN EL PUNTO DE ENCUENTRO EXISTEN TRES FIGURAS:

Responsable, Apoyo Logístico y Asesores,

Pueden ser Responsables de Punto de Encuentro aquellas personas que faciliten las instalaciones como: Directores de escuelas de los diferentes niveles educativos o bien aquellas autoridades de centros de trabajo, sindicatos, personas interesadas en participar etc.

¿Qué hace?

- Se responsabiliza de la organización general del punto de encuentro.
- Garantiza los espacios para la instalación del Punto de Encuentro.
- Selecciona la persona que desarrollara las actividades de apoyo logístico.
- Promueve la participación de las posibles figuras de asesores.
- Propicia reuniones de autoformación entre asesores.
- Solicita actualización de figuras operativas.

El apoyo logístico, es aquella persona asignada por el responsable, que se encarga de la organización y buen funcionamiento del Punto de Encuentro.

¿Qué hace?

- Realiza actividades de promoción de servicio educativo e incorpora permanentemente a los adultos interesados en recibir su educación básica.
- Instala un módulo de información para atender sobre el programa de asesores interesados.

- Prevé apoyos para la capacitación de asesores.
- Controla el registro de los adultos asesores, la atención permanente de los adultos.
- Prevé y distribuye los materiales didácticos para los asesores y adultos.
- Realiza los trámites de los adultos desde su inscripción hasta la certificación, llevando el control académico.
- Asegura que los servicios de luz, agua, sanitarios, estén disponibles y en condiciones adecuadas.

Los asesores de un punto de encuentro podrán ser profesores de las escuelas de los diferentes niveles, así como los alumnos con estudios de nivel medio y todas aquellas personas voluntarias con educación básica concluida.

¿Qué hacen?

- Asisten en los días horarios establecidos con los adultos interesados en los programas.
- Asesoran a los adultos en el nivel educativo que corresponda.
- Conocen y manejan los materiales, metodología y sistema de acreditación del programa de educación básica.
- Preparan sus asesorías de acuerdo al avance de los adultos.
- Informan oportunamente al apoyo lingüístico de los exámenes que los adultos deciden presentar.
- Llevan el control académico de los adultos que asesoran.
- Fomenta la permanencia de los adultos que asesoran.
- Fomenta la permanencia de los adultos en los puntos de encuentro.

Es importante mencionar que en algunos Puntos de Encuentro una misma persona participa como responsable, apoyo logístico y Asesor.

4.2 IMPLANTACION DEL MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA

El vincular las condiciones en que se encuentran las personas jóvenes y adultas, con el Modelo Educativo denominado Modelo de Educación para la Vida, ayuda a los esfuerzos educativos, estableciendo una norma de calidad en los diferentes Puntos de Encuentro y el conceptualizar la práctica docente como práctica alternativa apegada a la realidad de las personas jóvenes y adultas en cuanto al desarrollo de cierto criterio crítico-analítico.

El proceso de transformación que está presentando el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en el Estado de México, como política del presidente Vicente Fox Quesada complementando con el enfoque socio cultural al proceso enseñanza – aprendizaje en el Modelo de Educación para la Vida (M.E.V) se implantó a partir de enero del 2002, es por ello que no se ha logrado cubrir las necesidades de la diversidad a la cual se pretende dar respuesta.

En la Coordinación de Zona de los Reyes, en la zona 8 en el municipio de Chilmalhuacan que comprende las localidades de San Agustín, Los Olivos, Israel y en la Paz la colonia San Sebastián, donde se atienden cinco puntos de encuentro con un promedio de 80 personas en atención en diferentes horarios, y tres asesores encargados por cada Punto de Encuentro.

La población que nos ocupa son las personas jóvenes y adultas que tienen características muy diversas como: padres de familia, obreros, comerciantes y jóvenes de sectores de escuelas escolarizadas.

La figura del Técnico Docente fue creada con el fin de desempeñar, actividades técnico- operativo –administrativas para favorecer apoyos teóricos y metodológicos de los materiales didácticos que apoyan el proceso enseñanza aprendizaje. En donde el técnico docente con una formación pedagógica participa

en el análisis y metodología en la aplicación del Modelo de Educación para la Vida de acuerdo con los resultados cuantitativos y cualitativos de los puntos de encuentro.

El desarrollo técnico pedagógico implica:

- El análisis de los diferentes materiales, la evaluación diagnóstica informativa y final.
- Apoyar técnicamente las investigaciones de la demanda de educación para los adultos en las zonas asignadas e investigar las causas por las que deja funcionar dicho servicio y sugerir demandas correctivas.
- Ordenar metodológicamente en representación del instituto el proceso educativo de los puntos de encuentro.
- Promover reuniones de balance operativo con las figuras operativas en los diferentes puntos de encuentro.
- Capacitar y evaluar nuevas figuras operativas.
- Dirigir y supervisar el desarrollo de los programas educativos en la zona de adscripción.
- Coordinar, apoyar y difundir los servicios que ofrece el instituto.
- Crear y diseñar nuevos programas de operación para obtener mejores logros en la incorporación acreditación y certificación de los estudios.
- Acudir a reuniones de actualización pedagógica.

El técnico docente es el vínculo que existe entre la coordinación de zona y el trabajo de campo en los puntos de encuentro.

El proceso de atención del técnico docente a las personas jóvenes y adultas se inicia con la inscripción y la programación al examen diagnóstico con el propósito de recuperar los conocimientos que ya poseen y considerarlos para su acreditación y de acuerdo a su resultado se le entregan los módulos que no haya acreditado y esta forma de seguimiento educativo en los puntos de encuentro.

La orientación que se proporciona a las diferentes figuras del punto de encuentro, se da en función a las características y necesidades del adulto en atención, índice de acreditación, certificación y reprobación, para ello se están realizando reuniones de balance operativo, acompañadas de actividades de difusión a escuelas escolarizadas de todos niveles, iglesias, mercados, corporaciones políticas, autoridades municipales, etc. Con el propósito de detectar en cualquier ámbito, personas jóvenes y adultas, sin embargo en lo cotidiano de este servicio, la falta de interés de los adultos y de los directivos de instituciones, no permite un aprovechamiento de los servicios que ofrece el Instituto. Por ello es necesario establecer convenios con autoridades a nivel estatal y municipal para el préstamo y apoyo de espacios para brindar estos servicios educativos, dando la importancia e interés del adulto y de los servicios que ofrece instituto.

CONCLUSIONES

La práctica pedagógica es vasta en campos a veces inimaginables, si se toma como punto de partida la formación del ser humano, entonces encontramos que dicho proceso puede tener lugar en cualquier sitio y momento.

Por ello, el Pedagogo, como profesional de la Educación no se encasilla en una sola actividad, su diversidad de acciones le permite enriquecer su identidad y reconocerse en el ejercicio de su profesión.

Una de las prácticas pedagógicas en ésta diversidad de acciones, la constituye el ramo de la Educación de Adultos, con la Pedagogía están estrechamente vinculadas por el simple hecho de ayudar a la formación integral del hombre.

Finalmente a lo largo del presente trabajo, se llegó a las siguientes conclusiones:

El Pedagogo en el ejercicio de la Educación de Adultos actúa a mi consideración, bajo un enfoque socioeconómico, ya que lo que se busca, es vincular las capacidades ocupacionales del ser humano, con el desarrollo político, económico y social del país.

Ésta vinculación incluye todo un proceso pedagógico que va desde incitar al educando y asesor a que conozcan sus intereses, aptitudes, destreza, habilidades, actividades, valores; en una palabra, que se conozca así mismo, para que así pueda proyectar sus logros, metas, objetivos, en el lapso de su vida. Además, el sujeto debe comprender cuáles son los factores que intervienen en la limitación de sus posibilidades; sólo así podrá crear individual y colectivamente una transformación. Ésta transformación no es sólo tarea del educador, aquí el educando adquiere un papel activo, por el hecho de que él es el iniciador del

proceso de reflexión, es decir, el conocer aspectos de su ser y de su entorno, para que pueda establecer sus intereses que le ayudarán en la toma de decisiones.

El Pedagogo en el campo de la Educación de Adultos debe adquirir un mayor sentido para la realidad inmediata de la vida cotidiana, él mismo debe construir su propia identidad ante la problematización de su práctica, hablo de un deber urgente que permita un renombre e identificación social.

El carácter pedagógico se refiere principalmente a la posibilidad de formar y transformar las capacidades cognitivas de los seres humanos. Es decir, a enseñar a pensar mediante las propuestas de éste nuevo Modelo de Educación para la Vida que estimula el pensamiento crítico y actitud solidaria para alcanzar mejores niveles de vida.

Con esto lograr un sujeto con un pensamiento crítico y una actitud solidaria a través de diferentes acciones como:

- Participar en los procesos de inducción, bienvenida y ubicación de las personas asesorar al público en general sobre el proceso enseñanza aprendizaje de las personas en rezago educativo.
- Detectar y asesorar a las personas con desempeño pedagógico deficiente o sobresaliente.
- Prevenir y corregir los indicadores de reprobación, deserción, rezago y baja eficiencia terminal.
- Promover en la comunidad la integración de cursos de alfabetización en educación de adultos y temas de interés para padres de familia.
- Impartir cursos de actualización y programas de formación sobre los aspectos pedagógicos del MEV.

Todo esto mediante acciones como la capacidad de dialogar y construir proyectos comunes con miras a la realidad social que se nos presenta día con día exponiendo propuestas para mejoras de nuestra sociedad.

Los pedagogos o personas que estén a cargo de la educación de adultos deben tomar en cuenta que esta práctica tiene que equiparse con el conocimiento de sus funciones; que les permitan actuar de la manera más correcta posible.

El pedagogo debe entender que la Educación de Adultos está íntimamente ligada con la formación, ya que es auténticamente humana y va adquiriendo su capital cultural no solo en el ámbito de la apropiación de ideas, creencias o costumbres, sino en la capacidad de comprender estos conocimientos ya que en la formación, uno de sus principios radica en la capacidad de efectuar elecciones, las cuales le permiten al hombre formarse proyectos de vida.

El valor de la Educación de Adultos reside en el hecho de ofrecer al educando un sistema de reflexión que le capacite para analizar los datos de sus opciones que le permitirán su auto realización. El proceso gira en torno al proyecto de vida que tenga el educando ya que él mismo manifiesta sus intereses, metas, proyecciones y decisiones.

Es triste ver en ocasiones, que el pedagogo sólo se preocupa por cubrir sus necesidades laborales, atendiendo a los otros pregonando sin duda por una formación; pero deja de lado algo muy importante: la reflexión de su práctica y el rol que desempeña.

Al decir sobre el papel del pedagogo en la Educación de Adultos, me refiero a la intervención que tiene éste de acuerdo a la operación de sus funciones, ya que es importante acotar que la intervención pedagógica se propone desarrollar los proyectos y procesos que toman a la formación como centro, esto, en cualquier

tipo de práctica que engloba ampliamente lo que es la educación integral, ya que se atienden a todas las esferas del ser humano (bios, psique y social).

Los alcances y limitaciones del Modelo de Educación para la Vida en el proceso enseñanza –aprendizaje, en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos con los Puntos de Encuentro de la zona 8 del municipio de Chimalhuacan, Estado de México, considerando el papel que juega la figura del asesor, como pieza fundamental en el proceso de enseñanza – aprendizaje, ya que la finalidad es lograr en el educando un mayor acopio de conocimientos y una integración en su desarrollo personal, familiar y social ; empero no podemos llegar a este objetivo sin antes capacitar de la manera más idónea a los asesores, es decir, si se carece de un buen facilitador, no podemos esperar buenos resultados de parte de los educandos; esto si el asesor (facilitador) debe tener características específicas como; tener la firme convicción de que puede llevar acabo las tareas que se encomienden, sabiendo que debe ser un motivador en la labor educativa , no solamente tiene que echar mano de todos los incentivos necesarios para interesar al educando en la actividad, si no que muchas veces tiene que hacerle conocer el tipo de actividad para interesarlo en la actividad misma.

Por otro lado el Modelo de Educación para la Vida fue elaborado para proporcionar al adulto un material didáctico acorde a su realidad, necesidades e intereses socioculturales; es decir desarrollar los conocimientos, capacidades, aptitudes, actividades, valores, habilidades, saberes y experiencias necesarias para participar y actuar en forma individual y social en diferentes contextos, logrando así una educación de calidad, todo esto, aterrizando a la realidad del trabajo llevado a cabo en la comunidad (puntos de encuentro) no coincide con la política educativa que persigue el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en el Estado de México, exigiendo metas anuales en cuanto al número de certificados obtenidos por cada técnico docente en su respectiva zona ; esto es por un lado, el Modelo Educación para la Vida se preocupa por una educación

cualitativa para lo cual fue creado y por otro lado la Delegación Estado de México se ocupa por una educación cuantitativa.

No en pocas ocasiones las autoridades responsables de otorgar el incentivo económico de las figuras operativas de los puntos de encuentro, no proporcionan el mismo de manera más idónea, existe una productividad superior gracias a la pericia de algunos Técnicos Docentes es que se ha podido salvaguardar el porcentaje favorable que se persigue no en el cien por ciento que pretende el instituto pero si una buena aproximación a ese porcentaje.

Si bien el M.E.V. es una herramienta actualizada, innovadora y abarcadora de temas realmente útiles para nuestra actual forma de vida, es preciso que tenga una verdadera comunión con la praxis, esta llevada a cabo por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, conciliando las actividades que propone con la vida cotidiana

Una vez lograda esta integración es cuando éste modelo va rendir los mejores frutos y los anhelados cambios en la sociedad a la que va dirigida desarrollando en cada individuo sus capacidades, aptitudes y valores que le permitan participar de manera individual y social proyectando una educación de calidad.

BIBLIOGRAFÍA

DÍAZ BARRIGA ARCEO, Frida. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, segunda edición México 2001.

DÍAZ MAURICIO, Robert. Unamuno y la educación, Secretaría de Educación Pública.

HERNÁNDEZ FARFÁN, Jesús. Lecturas básicas de Filosofía Educativa.

JEREZ TALAVERA, Humberto. Pedagogía Esencial, editorial Jertahum México 1997.

NEIL A S Psicología, pedagogía, Editores mexicanos unidos.

SAVATER Fernando. El valor de educar. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América México 1997.

UNAMUNO DE, Miguel. Amor y pedagogía, decimoquinta edición, Colección Austral, España 1989

UZCATEGUI, Emilio. Pedagogía científica. Secretaría de Educación Pública. México 1964.

INEA. Cuaderno del asesor, MEV. México 2002.

INEA. Documento formación inicial en el MEV, Oaxtepec, Morelos 20-24 de agosto 2002.

INEA. Documento Reunión de Técnicos Docentes en avance productivo. Enero2003.

INEA. Esquema Curricular del MEV. México 2002.

INEA. Folleto del Asesor. Orientaciones prácticas del asesor. El MEV. México 2001.

INEA. Folleto del Asesor Registro, Acreditación y Certificación. México 2001.

INEA. Guía General del Modelo Educación para la Vida. México 2001.

INEA. Notas de Apoyo para el Asesor No. 2. ¿Cómo trabajar los diferentes módulos? México 2001

INEA. Orientaciones para el Conscripto Asesor No. 3. México 2001.

INEA. Los Procesos de Formación para Asesores. "Diplomado de las prácticas educativas con adultos"

GIUSEPPE NERICI. Imideo. Hacia una Didáctica General Dinámica. Editorial Kapelusz. S A Buenos Aires. Argentina 1984.

MALCOLM. S. Knowles. Andragogía. El aprendizaje de los adultos. Editorial Mexicana. registro número 723. 2002.